

1. Diversidad cultural de los territorios y como se desarrollan de forma sostenible

1. ¿Qué es el Desarrollo Urbano Sostenible?

Es una forma de organizar las ciudades para que todos vivamos bien ahora, pero sin estropear el futuro. Se basa en tres cosas:

- **Cuidar la naturaleza** (no contaminar).
- **Tener dinero y trabajo** para todos.
- **Ayudarse entre vecinos.**

2. La Agenda Urbana Española (AUE)

Es como una "guía de pasos" para que los pueblos y ciudades funcionen mejor. Los pasos son:

1. **Mirar** cómo está el pueblo hoy.
2. **Pensar** qué cosas buenas tiene y qué problemas hay que arreglar.
3. **Hacer un plan** con soluciones.

Objetivos para vivir mejor:

La Agenda quiere que las ciudades tengan:

- Parques y suelos cuidados.
- Menos contaminación.
- Transporte público (buses, trenes) y calles para caminar.
- Casas para todos.
- Internet y tecnología para ayudar a la gente.

3. Vivir juntos y respetarse

En las ciudades vivimos personas muy diferentes, de distintos países y culturas. Eso se llama **diversidad**.

- Todos tenemos los mismos **derechos** (cosas que podemos hacer) y **deberes** (normas que debemos cumplir).
- Debemos tratarnos con respeto para vivir en paz.

4. El Pueblo Gitano

El texto explica que el pueblo gitano es muy importante en nuestra historia.

- Vinieron de la India hace mucho tiempo.
- Tienen su propia cultura y tradiciones.
- A veces sufren problemas como el racismo (que les traten mal por ser gitanos). Debemos trabajar para que tengan mejores casas, colegios y trabajos.

Dato importante: El **8 de abril** es el Día Internacional del Pueblo Gitano.

5. El transporte y el medio ambiente

Para cuidar el planeta, tres consejos:

- **A pie o en bus:** Siempre que puedas, camina o usa el transporte público.
- **Compra cerca:** Compra en las tiendas de tu barrio.
- **Ciudades listas:** Usar farolas que ahorren energía y puntos para cargar coches eléctricos.

2. Organización territorial y política de España

1. La Constitución Española

La **Constitución** es la ley más importante de España.

Se aprobó el 6 de diciembre de 1978.

Esta ley sirve para:

- Decir cómo funciona el país.
- Asegurar los **derechos** (lo que podemos hacer) y los **deberes** (lo que debemos cumplir) de todas las personas.
- Establecer que España es una **Monarquía Parlamentaria** (hay un Rey, pero el pueblo elige a los que mandan).

2. ¿Cómo se organiza el territorio?

España se divide en trozos más pequeños para que sea más fácil de organizar. De **más grande a más pequeño** son:

- **Comunidad Autónoma:** España tiene 17 comunidades (como Galicia, Madrid o Andalucía) y 2 ciudades autónomas (Ceuta y Melilla).
- **Provincia:** Las comunidades están formadas por provincias (hay 50 en total).
- **Municipio:** Es el pueblo o la ciudad. El jefe es el **alcalde o alcaldesa**.

3. ¿Quién manda en cada sitio?

Territorio	Quién manda / Institución
Comunidad Autónoma	El Parlamento y el Gobierno de la Comunidad.
Provincia	La Diputación Provincial.
Municipio (Pueblo/Ciudad)	El Concello (Ayuntamiento), con el alcalde y los concejales.

4. Los 3 Poderes (La Separación de Poderes)

Para que nadie mande demasiado, el poder se divide en 3 partes:

1. Poder Ejecutivo (El Gobierno):

- **Quién:** El Presidente y sus Ministros.
- **Qué hacen:** Se encargan de que las leyes se cumplan y dirigen el país.

2. Poder Legislativo (Las Cortes):

- **Quién:** El Congreso y el Senado (los diputados que elegimos votando).
- **Qué hacen:** Inventan, escriben y aprueban las **leyes**.

3. Poder Judicial (Los Jueces):

- **Quién:** Jueces y Magistrados en los Tribunales.
- **Qué hacen:** Vigilan que todo el mundo cumpla las leyes y ponen castigos si alguien no las respeta.

3. Organización territorial y política de Galicia

1. El Estatuto de Autonomía

Es la **ley más importante de Galicia**. Se aprobó en el año 1981. En esta ley se explica cómo se organiza nuestra comunidad y cuáles son nuestras normas.

2. ¿Cómo se organiza el territorio de Galicia?

Galicia se divide en **4 provincias**:

1. **A Coruña**
2. **Lugo**
3. **Ourense**
4. **Pontevedra**

La capital de Galicia, donde están las oficinas principales del gobierno, es **Santiago de Compostela**.

3. Nuestras señas de identidad

- **La lengua:** En Galicia tenemos dos idiomas oficiales: el **gallego** y el castellano.
- **Los símbolos:** Galicia tiene su propia **bandera** (blanca con una banda azul), su **escudo** y su **himno**.

4. El Gobierno de Galicia

Al igual que en España, en Galicia el poder se divide en 3 partes para que todo funcione bien:

1. Poder Legislativo (Parlamento de Galicia):

- Aquí están los diputados y diputadas.
- Su trabajo es **hacer las leyes** de Galicia y elegir al Presidente.

2. Poder Ejecutivo (Xunta de Galicia):

- Está formada por el **Presidente o Presidenta** y los Conselleiros.
- Su trabajo es **gobernar** y aplicar las leyes en hospitales, colegios, etc.

3. Poder Judicial (Tribunal Superior de Xustiza):

- Está formado por los jueces.
- Su trabajo es **vigilar que se cumplan las leyes** en Galicia.

5. Datos importantes para recordar

- **Día de Galicia:** Se celebra el **25 de julio**.
- **Seguridad:** El texto también dice que es muy importante cuidar las carreteras para que no haya accidentes cuando viajamos de un sitio a otro.

Toma nota: El Estatuto de Autonomía es como el "libro de instrucciones" de Galicia.

4. Relación España- Unión Europea

1. ¿Qué es la Unión Europea (UE)?

Es un grupo de **27 países de Europa** que decidieron unirse para ayudarse.

- **Su objetivo:** Que los países vivan en paz, que la economía vaya bien y que las personas puedan viajar y trabajar fácilmente de un país a otro.
- **La capital:** La ciudad más importante de la UE es **Bruselas** (en Bélgica).

2. Un poco de historia

La UE empezó en **1951** cuando unos pocos países (como Francia, Alemania e Italia) decidieron trabajar juntos para evitar guerras y compartir el carbón y el acero.

3. ¿Quién manda en la Unión Europea?

Para que todo funcione, hay 4 instituciones principales:

Institución	¿Quiénes son?	¿Qué hacen?
Parlamento Europeo	Diputados elegidos por los ciudadanos.	Hacen las leyes y controlan el dinero.
Consejo de la UE	Ministros de cada país.	Representan a cada país y aprueban leyes.
Comisión Europea	Un comisario por cada país.	Se encargan de que las leyes se cumplan .

Institución	¿Quiénes son?	¿Qué hacen?
Tribunal de Justicia	Jueces y abogados.	Vigilan que todos cumplan las normas por igual.

4. Viajar por la Unión Europea

Una de las cosas más importantes de la UE es que las personas pueden **moverse libremente**.

- Un ciudadano de España puede ir a vivir, estudiar o trabajar a Francia o Alemania sin problemas.
- Esto ayuda a que los países estén muy conectados entre sí.

5. ¡Toma nota!

La Unión Europea busca:

1. **Libertad:** Que puedas viajar sin fronteras.
2. **Justicia:** Que las leyes sean justas para todos.
3. **Economía:** Que todos los países tengan dinero y recursos suficientes.

Datos importantes:

- **¿Cuántos países forman la UE?** Son 27 países.
- **¿Qué es la UE?** Una unión de países europeos para colaborar y vivir mejor.
- **¿Dónde está la sede principal?** En Bruselas.

5. Actividade económica

1. ¿Qué es la actividad económica?

Son todas las tareas que se hacen para conseguir lo que necesitamos, como comida, ropa o servicios (ir al médico o al colegio).

Tiene **3 partes principales**:

1. **Producción**: Cuando se fabrican los productos o se sacan de la naturaleza (ejemplo: cultivar tomates).
2. **Distribución**: Cuando se llevan los productos en camiones o furgonetas a las tiendas.
3. **Consumo**: Cuando nosotros compramos y usamos esos productos.

2. ¿Quiénes participan en la economía?

- **Las Familias**: Compran cosas y trabajan en las empresas a cambio de un sueldo.
- **Las Empresas**: Fabrican y venden los productos.
- **El Estado (Sector Público)**: Pone las reglas y ayuda a que la economía funcione bien para todos.

3. El dinero y los gastos

Para comprar cosas necesitamos **dinero**. Las familias tienen distintos **tipos de gastos**:

- **Gastos Fijos:** Cosas que pagamos todos los meses (ejemplo: la luz, el agua o el alquiler).
- **Gastos Variables:** Cambian cada mes (ejemplo: el cine, juguetes o ropa).
- **Gastos Inesperados:** Cosas que no sabíamos que íbamos a pagar (ejemplo: si se rompe la lavadora o el coche).

4. Los Impuestos

Los **impuestos** son dinero que las personas y empresas dan al Estado. Sirven para pagar cosas que usamos todos, como:

- Hospitales y médicos.
- Colegios.
- Parques y bibliotecas.

¿Qué es el IVA? Es un impuesto que pagamos siempre que compramos algo en una tienda. El nombre significa *Impuesto sobre el Valor Añadido*.

5. La Economía Verde

Es una forma de producir y comprar cosas **respetando el planeta**. Se trata de cuidar el medio ambiente mientras la economía crece.

6. ¡Toma nota!

El transporte (camiones, barcos, aviones) es muy importante. Si el transporte falla o es muy caro, los productos no llegan a las tiendas o cuestan más dinero.

6. Consumo

1. ¿Cómo consumir de forma responsable?

Consumir es comprar cosas que necesitamos (comida, ropa, juguetes). Pero debemos hacerlo con cuidado siguiendo estos consejos:

- **Comprar solo lo necesario:** No comprar por comprar.
- **Comparar:** Mirar en varias tiendas para ver cuál tiene mejor precio y calidad.
- **Ahorrar:** Guardar un poco de dinero para cuando lo necesitemos en el futuro.
- **Cuidado con la publicidad:** Los anuncios intentan convencernos de que compremos cosas, a veces usando trucos o emociones.

2. Nuestros derechos al comprar

Cuando compramos algo, tenemos **derechos** que nos protegen:

- **Derecho a la información:** Las etiquetas deben decir la verdad.
- **Derecho a la devolución:** Si algo está roto o no funciona, deben arreglarlo o devolvernos el dinero.
- **Derecho a la seguridad:** Los productos no deben ser peligrosos para nuestra salud.

También tenemos el **deber** de usar las cosas bien y pagar siempre lo que compramos.

3. ¿Qué es la ITV?

Seguro que has oído esto alguna vez. La **ITV** es una revisión que tienen que pasar todos los coches y camiones.

- **¿Para qué sirve?** Para asegurar que el coche funciona bien y no va a tener un accidente.
- **Es un deber:** Todos los dueños de coches tienen la obligación de pasarla para que las carreteras sean seguras.

4. La huella ecológica

Nuestras acciones dejan una "marca" en el planeta. Se llama **huella ecológica**.

- Si compramos mucho plástico o gastamos mucha energía, nuestra huella es muy grande y el planeta sufre.
- **El dato:** Si todo el mundo consumiera tanto como en España, necesitaríamos **3 planetas Tierra** para sobrevivir. Por eso es tan importante cuidar lo que compramos.

5. Los pasos de un anuncio

Las empresas usan 4 pasos para que queramos comprar sus productos:

1. **Conectar:** Llamar nuestra atención con colores o música.
2. **Persuadir:** Usar sentimientos para que el producto nos guste.
3. **Convencer:** Decirnos que su producto es el mejor de todos.
4. **Concienciar:** Repetir el anuncio muchas veces para que no se nos olvide.

7. Seguridade Viaria

1. ¿Qué es la Educación Viaria?

Es aprender las normas para movernos por la calle de forma segura y evitar accidentes. Todos tenemos que tener cuidado:

- **Si vas caminando (Peón):** Camina por la acera, cruza por los pasos de cebra y no te distraigas con el móvil o los cascos.
- **Si vas en coche o bus (Pasajero):** Ponte siempre el cinturón de seguridad y sube al vehículo por el lado de la acera.
- **Si conduces (Bici, patinete o coche):** Hay que respetar las señales y estar atentos.

2. Las Señales de Circulación

No todas las señales tienen el mismo valor. Este es el **orden de importancia** (las que más mandan primero):

1. **Agentes:** Los policías de tráfico son los que más mandan.
2. **Señales circunstanciales:** Como los conos o vallas por obras.
3. **Semáforos:** Luces roja, amarilla y verde.
4. **Señales verticales:** Los carteles de metal (como el "STOP").
5. **Marcas en el suelo:** Líneas pintadas en la carretera.

3. ¿Por qué hay accidentes?

A veces ocurren accidentes por errores que podemos evitar:

- **Distracciones:** Usar el móvil mientras se conduce o se cruza.
- **Ir muy rápido:** No respetar los límites de velocidad.
- **No usar protección:** Olvidar el cinturón o el casco.
- **Cansancio:** Conducir con sueño o habiendo bebido alcohol.

4. Grupos con más riesgo

Hay personas que son más frágiles en la calle y a las que debemos cuidar más:

- Los que van a pie (peones).
- Los que van en bicicleta o moto.
- Las personas mayores.